

sociedad y al nombramiento de liquidación, aprobándose también el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
C/C Socios/Administradores.....	632.664,11
Tesorería	505,25
Total Activo	633.169,36
Pasivo:	
Capital social.....	510,860,29
Reservas	122.309,07
Total Pasivo	633.169,36

En Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 2005.-El Liquidador, Pedro Garí Biblióni.-61.022.

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS
PROVIGOSA, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)**

**INMUEBLES NUEVO ARTICA, S. L.
(Sociedad beneficiaria de nueva creación)**

Se hace público que la Junta general y extraordinaria de socios de «Promociones Inmobiliarias Provigosa, Sociedad Limitada», celebrada el 28 de octubre de 2005, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la citada sociedad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio a favor de la entidad de nueva creación «Inmuebles Nuevo Artica, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el administrador único de «Promociones Inmobiliarias Provigosa, Sociedad Limitada» y depositado en el Registro Mercantil de Pamplona. Dicho acuerdo conlleva la reducción de capital de la sociedad parcialmente escindida mediante la amortización de 5.740 participaciones sociales por un importe nominal de 34.554,80 euros, quedando el citado capital en 392.865,20 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de «Promociones Inmobiliarias Provigosa, Sociedad Limitada» a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de la mencionada sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos que legalmente se establecen, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Pamplona, 7 de noviembre de 2005.-El Administrador único, Fernando Vigo Alcubierre.-60.18.

y 3.ª 2-12-2005.

**PROYECTOS Y OBRAS
EXTREMEÑAS, S. A.**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 21 de noviembre se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 28 de diciembre, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y censura de la gestión social.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio 2004.
Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Cáceres, 21 de noviembre de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel González Calzada por Control de Participaciones de Inversión 2004 SAU.-61.018.

RECMIN ARAGÓN, S. A.

La sociedad «Recmin Aragón, Sociedad Anónima», anuncia su acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2005 de transformación en Sociedad Limitada y reducción de Capital Social hasta 15.030,00 euros.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2005.-El Administrador, Emilio Querol.-61.115.

2.ª 2-12-2005

REFORMAS VALINOR. S. L.

Insolvencia provisional

En autos de ejecución n.º 150/05 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Alejandro Santirso Dotor frente a Reformas Valinor, S. L., se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 6.172,18 euros de principal y 1.234,44 euros calculados para costas, se declara insolvente por ahora al deudor Reformas Valinor S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de noviembre de 2005.-Egiarte Arruzua, Secretaria Judicial.-60.980.

RÍO ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las nueve horas del día 21 de diciembre de 2005, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 1 de septiembre de 2004 a 31 de agosto de 2005.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Cese del administrador único.

Cuarto.-Nombramiento de administrador.

Quinto.-Modificación de las facultades del órgano de administración.

Sexto.-Delegación para ejecutar, cumplimentar y desarrollar los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelló d'Empúries-Empuriabrava, 30 de noviembre de 2005.-El Administrador único, Carlo Scarani.-62.290.

RÍO IBÉRICA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 21 de diciembre de 2005, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 1 de septiembre de 2004 a 31 de agosto de 2005.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría, todo ello de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelló d'Empúries-Empuriabrava, 30 de noviembre de 2005.-El administrador único, Stefano Scarani.-62.263.

SERGIO MERA PULGAR

Declaración de insolvencia. Edicto

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/2005, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Mohammed Said El Berdiqui, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 21 de noviembre de 2005, por el que se declara a la ejecutada Sergio Mera Pulgar, con N.I.F. 9.805.913-R, en situación de insolvencia total por importe de 1.370,56 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 7 de noviembre de 2005.-El Secretario Judicial, Luis de Santos González.-60.948.

**SERVICIOS Y EQUIPOS
INTEGRADOS, S. A. L.**

(En liquidación)

Balance final

En cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha, 14 de noviembre del 2005, se aprobó en Junta general universal, y por unanimidad, el Balance final de la entidad en liquidación «Servicios y Equipos Integrados, Sociedad Anónima Laboral»:

	Euros
Activo:	
Cientes	3.098,58
Caja	1.301,41
Bancos	25.041,47
Total Activo	29.441,46
Pasivo:	
Socios cuenta liquidación	29.441,46
Total Pasivo	29.441,46

Granada, 18 de noviembre de 2005.-Los Liquidadores, José María Sánchez Gutiérrez y Emilio Rubiño Moya.-61.114.